

En Puerto de Santa María, a las 10 del día 22 de mayo de 1982 se reúnen en Asamblea General los miembros de la S.E.P.T.G. en el salón de actos del hotel Puertobahía, con el siguiente orden del día:

1. Informe Tesorería.
2. Estatutos.
3. Informe de las vocalías de Zona.
4. Presentación de todos los cargos a la Asamblea y nueva Junta.
5. Nuevos socios.
6. Lugar el próximo Symposium y ponencias.
7. Ruegos y preguntas.

Se abre la Asamblea con la presencia de la Junta Directiva completa y catorce miembros.

Mara hace una objeción inicial a la alusión hacia ella al hablar de "presidente saliente y su mujer"; hace constar su protesta, lo cual es recogido.

1. Informe Tesorería:

Informa Paco Peñarrubia

Existen actualmente 146 miembros y 11 correspondientes. De todos ellos hay más de 100 cuotas actualizadas y el resto deben sólo 1 ó 2 años. Han pagado muchos morosos.

Hay 41 miembros cesados; se lee la lista, que quedará reflejado en el libro de socios.

Paco Peñarrubia propone subir las cuotas a 2.000 ptas.

Pasa posteriormente a la lectura de la situación actual del saldo.

2. Estatutos:

Informa Pepa de los pasos dados hasta el momento, que resume todo el contenido de lo anotado en las reuniones de la Junta Directiva.

Sobre las reuniones que debería haber habido en cada zona sobre el tema de los estatutos, la situación es la siguiente:

- Zona Centro: No fue nadie.
- Zona Este: Hubo una convocatoria a la que acudieron nueve miembros y 4 se excusaron. No se pudo trabajar bien sobre los estatutos; se dedicó poco tiempo. No habían sido leídos previamente.
- Zona Sur: No se reunió para este tema agobiados por la organización del Symposium y por la ponencia.
- Zona Norte: No hizo Inchausti la convocatoria. Ni él ha recibido ninguna comunicación.

Se propone que no se voten ahora por falta de un requisito: haber recibido las enmiendas de los asociados y haberles enviado de nuevo los estatutos corregidos.

Se decide hacer los pasos formales. Para ello se vota cuándo hacer la aprobación en la Asamblea, siendo el resultado de la votación el siguiente:

- Asamblea extraordinaria a primeros de octubre: 0 votos.
- Aprobarlos en el próximo Symposium: 24 votos.
- Aprobarlos en esta Asamblea: 5 votos.

Con lo que se aplaza el tema para el próximo Symposium.

3. Informe por zonas:

- Zona Centro

Se ha venido reuniendo un grupo reiteradamente de cara a la elaboración de la ponencia sobre el "Poder en los grupos". Este ha sido el tema central de la zona.

- Zona Este

Se pasa a la lectura de un escrito que envía Juan Campos.

Informa Chelós sobre la zona Este-Sur: se está movilizándose más y hay un aumento de miembros.

Se insiste en reafirmar la potenciación desde la sociedad de la corriente de reforma de los servicios psiquiátricos.

Roberto pregunta cómo, y reitera que se hagan actividades organizadas por la S.E.P.T.G.

Con respecto al tema de la incompatibilidad de estar en la S.E.P.T.G. y en la red asistencial, no se ve en absoluto incompatible. Se propone que a estos miembros se les libre de cargos de responsabilidad.

Roberto insiste en plantear el problema de cómo serían en realidad las colaboraciones de la S.E.P.T.G.; el profesional que fuera a hacer una actividad con la nominación de la S.E.P.T.G. ¿revertiría el dinero en la zona? aparte de los gastos pagados.

Luis aporta que como sociedad no tenemos programas de formación, y ésta podría ser una función importante de la sociedad.

Se hace constar la injustificación de la afirmación de Juan Campos sobre la falta de interés por la formación de organismos oficiales (Luis Cabrero - Diputación y Pilar - Universidad de Barcelona).

Luis insiste en la promoción de actividades a través de la S.E.P.T.G.

A--n critica la falta de trabajo. Critica la falta de trabajo de Sevilla y el poco espacio que ha tenido en su ponencia.

Después de este inciso, sigue informando la zona Norte, diciendo que no se han reunido desde el Symposium de Cuenca.

Posteriormente informa Carmen sobre la zona Sur.

4. Nuevos socios:

- Zona Norte: 2 nuevos socios
- Zona Sur: 5
- Zona Centro: 1

- Zona Este: 2

5. Nueva Junta Directiva:

Están presentes en ese momento en la Asamblea 42 miembros.

Presidente:

Se presentan cuatro candidatos: A--n, Lledó, Valiente y Luis Cabrero. Tras la retirada de Luis y a la tercera vota-ción, es elegido presidente Lledó con 23 votos (20 para A--n y 7 para Valiente).

Secretario:

El resultado de la votación es el siguiente:

- Paco Delgado: 9
- A. A-in: 17
- Pepa García: 24
- Paco Chelós: 11

Por lo que es elegida Pepa García.

Tesorero:

Unica candidatura Paco Peñarrubia que recibe 31 votos.

Se aprueba que exista un compromiso de los vocales con colaborar con el tesorero.

En las votaciones realizadas hasta ahora se aceptó que podían votarse a todos los candidatos:

A partir de ahora, en las votaciones por zonas, sólo votan los de la zona correspondiente.

Zona Centro:

- Pepe Jiménez: 7
- P. Delgado: 4
- Valiente: 4
- Mara Sánchez: 6

Es elegido vocal P. Jiménez.

Zona Este:

- Pilar González: 2
- Mauri: 2
- Bierge: 3

Es elegido Bierge.

El vocal de la zona Sur continúa un año más.

Zona Norte:

Se realizan 2 votaciones. En la segunda:

- Inchausti: 1
- A-ín: 0
- Roberto Inocencio: 2

Es elegido Roberto Inocencio.

Si no fuera posible según el abogado pasaría a ser vocal de la zona Inchausti.

Vocal Libre:

- Mara Sánchez: 17
- Paco Delgado: 11
- A. A-ín: 19
- Javier Díaz Estévez: 8
- Daniel Valiente: 18
- V. Fernández Marino: 10

Elegido A. A-in.

6. Ponencias y lugar del Symposium:

Ponencias:

1. Ponencia de A-in: "Ventajas, desventajas y miedos del contacto corporal en el terapeuta de grupo".
2. Mara Sánchez: "Aplicaciones no terapéuticas de las técnicas de grupo".

3. Ruth Romero: "Terapia familiar".

4. Pepe Jiménez: "Estudio del fenómeno de la ---alidad dentro del grupo y postgrupo, más otros fenómenos colaterales.

5. Neo Chamanismo y trabajos de Brudi-.

6. "Instrumentos técnicos aplicados a las técnicas de grupo". P. Falcón.

7. Felipe lee el acuerdo de la junta y se concreta en una propuesta: dedicar un día a explicación de las orientaciones dentro de la sociedad.

El resultado de la votación es el siguiente:

- Propuesta 1: 25 votos.
- Propuesta 2: 16
- Propuesta 3: 12
- Propuesta 4: 11
- Propuesta 5: 1
- Propuesta 6: 27
- Propuesta 7: 23

Con lo cual la ponencia más votada es la propuesta por P. Falcón, seguida de la de A. A-in.

Sobre el tema de las ayudas:

- La ayuda está ligada a que exista una comisión de control.
- Como hay ponencias muy costosas lo que debe hacerse es buscar becas de investigación.

Se discute crear un espacio para comunicaciones libres.

Se opta por no refundir ponencias.

Con respecto al lugar, sale elegida Canarias, a propuesta de Falcón tras la siguiente votación:

- Ruth propone Murcia: 14 votos
- Zona Norte, Andorra: 10 votos
- Falcón, Canarias: 21 votos

El Presidente

El Secretario

P.D. El Vicesecretario